

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 424 7 de junio de 2018 PE/008577-02/9. Pág. 57673

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008577-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Resolución aprobada en la Comisión Sanidad de las Cortes de Castilla y León el día 17 de octubre de 2016 en los términos expuestos en la iniciativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 27 de marzo de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007205 a PE/007213, PE/007219, PE/007224, PE/007472, PE/007643, PE/007731 a PE/007782, PE/007864, PE/007868 a PE/007875, PE/008185, PE/008215 a PE/008226, PE/008244, PE/008245, PE/008259, PE/008260, PE/008317, PE/008360, PE/008365, PE/008382 a PE/008385, PE/008395, PE/008401, PE/008406, PE/008412 a PE/008417, PE/008434, PE/008443, PE/008451, PE/008466 a PE/008469, PE/008476 a PE/008481, PE/008552 a PE/008556, PE/008559, PE/008570, PE/008571, PE/008576 a PE/008578, PE/008582, PE/008587 a PE/008590, PE/008638 a PE/008647, PE/008650, PE/008651, PE/008653 a PE/008657, PE/008665 a PE/008672, PE/008678, PE/008681 y PE/008682, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2018.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908577 formulada por D. José Javier Izquierdo Roncero, D.ª Mercedes Martín Juárez, D. José Francisco Martín Martínez Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al cumplimiento de la PNL/000518 sobre la atención bucodental a personas con discapacidad.

Actualmente, en la Gerencia de Salud de Castilla y León existen 96 Unidades de Salud Bucodental (USB) en Castilla y León y todas ellas atienden a las personas con discapacidad psíquica de su ámbito geográfico de actuación. La plantilla actual en Castilla y León está formada por 155 trabajadores en las USB además de los 18 médicos especialistas en cirugía oral y maxilofacial que prestan sus servicios en los Hospitales de la Gerencia Regional de Salud.

Todas las Áreas de Salud de Castilla y León tienen un Protocolo establecido para la atención en el Hospital ya que es necesario organizar el quirófano. Además se



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 424 7 de junio de 2018

PE/008577-02/9. Pág. 57674

dispone de un sistema de información del Protocolo que recoge, de forma mensual, en cada Área de Salud y en los dos periodos que recoge la Cartera de Servicios, el número de revisiones realizadas en la Unidad de Salud Bucodental, el número de revisiones realizadas en centros especiales, patologías detectadas, tratamientos realizados en las Unidades de Salud Bucodental, tratamientos realizados en el hospital con anestesia general, actividades educativas en las Unidades de Salud Bucodental y en otros lugares (centros de educación especial u otros).

La Consejería de Sanidad ha desarrollado en los últimos años y de forma continuada, diferentes actividades formativas en todas las Áreas de Salud de Castilla y León, que comprenden desde rotaciones en quirófano para la atención de problemas especiales por motivo de la discapacidad de los pacientes, con el fin de adiestrar a odontólogos de Atención Primaria, hasta actividades centralizadas para la actualización en la atención bucodental a personas con discapacidad psíquica tanto para odontólogos como higienistas dentales, con motivo del "Protocolo de Atención Bucodental a Personas con Discapacidad Psíquica" que se actualizó en el año 2013.

En este sentido, durante los últimos cuatro años se han desarrollado actividades formativas llevadas a cabo desde las Gerencias de Atención Primaria de las distintas Áreas de Salud, en las que se han impartido 30 ediciones de modalidad seminario para la actualización de los especialistas en la atención bucodental a personas con discapacidad psíquica, con 57 horas presenciales y en las que se han formado 364 profesionales pertenecientes a la Gerencia Regional de Salud.

Valladolid, 16 de abril de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-027554